

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 784 355**

51 Int. Cl.:

E04D 13/04 (2006.01)

E04D 13/15 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **16.03.2016 PCT/AT2016/050063**

87 Fecha y número de publicación internacional: **22.09.2016 WO16145469**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.03.2016 E 16718992 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.01.2020 EP 3271525**

54 Título: **Dispositivo para rematar una sección de suelo que presenta un pavimento de losas o de piedras**

30 Prioridad:

17.03.2015 AT 502152015

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.09.2020

73 Titular/es:

**ST - PROFILE GMBH (100.0%)
Industriestraße 56
4050 Traun, AT**

72 Inventor/es:

**STIGLMAYR, SANDRO y
BACCHETTA, REMO WALTER**

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo

ES 2 784 355 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para rematar una sección de suelo que presenta un pavimento de losas o de piedras

La invención se refiere a un dispositivo para rematar una sección de suelo que presenta un pavimento de losas o de piedras con un brazo de fijación que se extiende en paralelo con respecto al suelo y un brazo de remate que se eleva desde este brazo de fijación, curvado hacia atrás a modo de pliegue por su extremo opuesto al brazo de fijación, y con un perfil para encajar en forma de U que puede encajarse sobre este brazo de remate. Para el remate de un balcón cubierto de losas es conocido (documento DE 202004003286 U1), prever un dispositivo con un brazo de fijación dispuesto debajo del pavimento de losas y un brazo de remate que sobresalga de éste, que limita el revestimiento de losas del balcón. El brazo de remate presenta por su extremo opuesto al brazo de fijación una sección de extremo curvada hacia atrás a modo de pliegue, sobre la cual puede encajarse un perfil para encajar en forma de U, el cual forma una cubierta para la placa de suelo. Es desventajoso en ello no obstante, que solo es posible de manera insuficiente una evacuación de agua que se acumula en el pavimento de losas.

Otros dispositivos se conocen de los documentos DE 20 2007 011 416 U1, DE 9007152 U1 y DE 4422471 A1.

Por lo tanto, la invención se basa en el objetivo, de configurar de tal manera un dispositivo para rematar una sección de suelo que presenta un pavimento de losas o de piedras, que se posibilite una evacuación sencilla también de cantidades de agua mayores.

La invención soluciona el objetivo propuesto mediante las características de la reivindicación 1, en particular debido a que entre el brazo de fijación y el brazo de remate hay dispuesta una nervadura inclinada desde el brazo de fijación y que forma junto con el brazo de remate un canal.

Como consecuencia de estas medidas puede acumularse agua que resbala del pavimento de losas o de piedras en el canal formado entre la nervadura y el brazo de remate y salir a través de una salida prevista para ello. Esto reduce el riesgo de que en caso de cantidades de agua mayores el agua salga directamente por un eventual muro de hormigón o de mampostería, el cual forma la base para el suelo y el pavimento de losas y de piedras que hay sobre éste.

Para asegurar que también en caso de pavimentos de losas o de piedras más gruesos o en caso de diferentes niveles de altura del pavimento de losas o de piedras o del suelo, el agua que resbala del pavimento de losas o de piedras se acumule en el canal de acuerdo con la invención, el perfil para encajar en forma de U para el brazo de remate puede encajarse por el desarrollo longitudinal del dispositivo en diferente grado sobre el brazo de remate, rodeando el perfil para encajar de acuerdo con la invención con sus dos brazos en U el extremo curvado hacia atrás a modo de pliegue del brazo de remate de manera elástica y con pretensión. Esto es particularmente ventajoso, cuando la base para el brazo de fijación y pavimento de losas o de piedras está inclinada, como es el caso precisamente en terrazas o balcones, para facilitar la evacuación de agua, dado que en este caso el pavimento de losas o de piedras puede disponerse horizontalmente sin inclinación y el perfil para encajar adaptarse mediante encajado en diferente grado sobre el brazo de remate al nivel del pavimento de losas o de piedras. Para facilitar el encajado del perfil para encajar sobre el brazo de remate, un brazo del perfil para encajar puede tener una configuración más larga que el otro, de manera que el perfil para encajar puede ponerse en contacto con su brazo más largo con el brazo de remate, abrirse en contra de la fuerza de resorte de los dos brazos del perfil para encajar en forma de U y encajarse el perfil para encajar sobre el brazo de remate. Para fijar el perfil para encajar al brazo de remate, además de la configuración elástica de los dos brazos del perfil para encajar en forma de U, también al menos un brazo del perfil para encajar puede estar provisto de aberturas de fijación. Esto es particularmente ventajoso, cuando el perfil para encajar está encajado para la compensación de una diferencia de altura, tal como se ha descrito arriba, por el desarrollo longitudinal del brazo de remate, en diferente grado sobre éste. Las aberturas de fijación posibilitan a este respecto un pegado, soldadura indirecta o soldadura sencillos del perfil para encajar con el brazo de remate, y en concreto exactamente en la posición requerida para la compensación de altura.

Como salida para el agua saliente, el brazo de remate puede presentar por ejemplo a la altura de la nervadura aberturas de salida. Estas aberturas de salida pueden presentar básicamente una forma cualquiera, resultan no obstante condiciones de salida ventajosas, cuando las aberturas de salida son varias salidas rectangulares separadas unas de otras en dirección longitudinal del brazo de remate, que se encuentran con su canto inferior en el punto más bajo del canal formado por la nervadura y el brazo de remate.

Además de o alternativamente a las aberturas de salida en el brazo de remate, la nervadura puede presentar también aberturas de salida. Éstas pueden estar dispuestas de manera ventajosa en la zona inferior de la nervadura a continuación del brazo de remate. Resultan condiciones de salida ventajosas también aquí, cuando las aberturas de salida son aberturas rectangulares separadas unas de otras en dirección longitudinal de la nervadura, que se encuentran con su canto inferior en el punto más bajo del canal formado por la nervadura y el brazo de remate. Aberturas de salida previstas solo en la nervadura tienen además de ello la ventaja, de que pueden evitarse aberturas de salida en el brazo de remate y de esta manera resulta un remate atractivo ópticamente del suelo con pavimento de losas o de piedras.

Mediante un correspondiente dimensionamiento de la nervadura en lo que se refiere a su longitud y su ángulo de inclinación, las aberturas de salida pueden separarse tanto del eventual muro de hormigón o de mampostería, que

también en caso de cantidades de agua mayores se evita la salida del agua a través del muro de hormigón o de mampostería. Este riesgo puede evitarse además de ello, en cuanto que el brazo de remate está prolongado en la zona de paso hacia la nervadura a modo de pliegue hacia abajo dando lugar a un canto de goteo. Como consecuencia de esta medida el agua saliente a través del pavimento de losas o de piedras fluye en primer lugar al canal formado por la nervadura y los brazos de remate y se acumula allí. En caso de estar previstas aberturas de salida en el brazo de remate, el agua fluye entonces a través de las aberturas de salida hacia el lado exterior del brazo de remate, desde donde puede fluir o gotear a través del canto de goteo en el lado exterior del brazo de remate. En caso de estar dispuestas las aberturas de salida en la nervadura, entonces el agua fluye a través de las aberturas hacia su lado exterior inferior y entonces debido a la adhesión igualmente a través del canto de goteo por el lado interior del brazo de remate.

En el dibujo se representa el objeto de la invención a modo de ejemplo, y concretamente en una sección transversal esquemática.

El dispositivo de acuerdo con la invención comprende un brazo de fijación 1, el cual se extiende entre una sección de suelo 2 y un pavimento de losas o de piedras 3 y que está incorporado por ejemplo en un lecho 4 para el pavimento de losas o de piedras 3. Para permitir una unión mejor entre el lecho 4 y el brazo de fijación 1, el brazo de fijación 1 puede presentar aberturas 5. Desde este brazo de fijación 1 se eleva un brazo de remate 6, el cual está unido con el brazo de fijación 1 a través de una nervadura 7 formándose un canto de goteo 8. El canto de goteo 8 resulta de un pliegue formado a partir de la nervadura 7 y el brazo de remate 6. El extremo 9 opuesto al canto de goteo 8 está curvado hacia atrás a modo de pliegue. Sobre el brazo de remate 6 hay encajado un perfil para encajar 10 en forma de U, que presenta un brazo 11 más largo y un brazo 12 más corto. Para la fijación del perfil para encajar 10 sobre el brazo de remate 6, el perfil para encajar 10 puede estar provisto de aberturas de fijación 13.

Para poder acumular y evacuar agua saliente del pavimento de losas o de piedras 3, la nervadura 7 y la parte que se une a la nervadura 7, del brazo de remate 6, forman un canal para el agua saliente. Para este canal están previstas en la nervadura 7 aberturas de salida 14, a través de las cuales el agua acumulada en el canal puede salir hacia el exterior y a través del canto de goteo 8. Estas aberturas de salida 14 son aberturas de paso rectangulares en la nervadura 7, que se distribuyen por su longitud y que terminan con su canto inferior con el canal, el cual se forma a partir de la nervadura 7 y el brazo de remate 6. Naturalmente pueden estar previstas no obstante, tal como se ha indicado arriba, también otras aberturas de salida.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo para rematar una sección de suelo (2) que presenta un pavimento de losas o de piedras (3) con un brazo de fijación (1) que se extiende en paralelo con respecto al suelo y un brazo de remate (6) que se eleva desde este brazo de fijación (1), curvado hacia atrás a modo de pliegue por su extremo opuesto (9) al brazo de fijación (1), y con un perfil para encajar (10) en forma de U que puede encajarse sobre este brazo de remate (6), **caracterizado porque** entre el brazo de fijación (1) y el brazo de remate (6) hay dispuesta una nervadura (7) inclinada desde el brazo de fijación (1) y que forma junto con el brazo de remate (6) un canal y porque el perfil para encajar (10) rodea con sus dos brazos en U el extremo curvado hacia atrás, a modo de pliegue del brazo de remate (6), de forma elástica pretensando.
- 10 2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado porque** al menos un brazo (11, 12) del perfil para encajar (10) está provisto de aberturas de fijación (13).
3. Dispositivo según las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado porque** el brazo de remate (6) presenta a la altura de la nervadura (7) aberturas de salida.
- 15 4. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** la nervadura (7) presenta aberturas de salida (14).
5. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** el brazo de remate (6) está prolongado en la zona de paso hacia la nervadura (7) a modo de pliegue hacia abajo dando lugar a un canto de goteo (8).

